



Alejandro Tiusaba Rivas
Magíster en Educación
Universidad Pedagógica
Nacional (Bogotá-Colombia)
alejovejo@gmail.com

Artículo de Investigación

Recepción: 2 de junio de 2016
Aprobación: 4 de febrero de 2017

Praxis
&
Saber

Revista de Investigación y Pedagogía
Maestría en Educación. Uptc

PREVENIR Y EDUCAR: SOBRE LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN COLOMBIA¹

Resumen

La educación sexual en Colombia, en la última década del siglo XX, se constituye en un acontecimiento especialmente visible en jóvenes y mujeres, en tanta población que provoca problemas al desarrollo social y económico de la sociedad. De modo que el presente artículo, desde una perspectiva arqueológica-genealógica, pretende visibilizar la prevención como estrategia que supone la constitución de un conjunto de prácticas que tienen por objetivo regular los modos de expansión y mantenimiento como ejercicios de poder sobre la vida.

Palabras clave: educación sexual, prevención, discurso, poder, población.

¹ El presente artículo hace parte del proyecto de investigación *Prevenir, amar y vivir en familia: La educación sexual en Colombia en la última década del siglo XX*, adscrito a la línea de investigación *Educación, pedagogía y subjetividades* de la Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional.

TO PREVENT AND TO EDUCATE: ON THE HISTORY OF SEX EDUCATION IN COLOMBIA

Abstract

During the last decade of the twentieth century, sex education in Colombia constitutes a visible fact especially in women and youth as a population causing problems to society in terms of social and economic development. Therefore, the present article aims to view, from an archeological and genealogical perspective, the prevention as a strategy in the constitution of a set of practices that seek to regulate ways of expansion and maintenance as exercises of power over life.

Keywords: sex education, prevention, discourse, power, population.

PRÉVENIR ET ÉDUQUER: À PROPOS DE L'HISTOIRE DE L'ÉDUCATION SEXUELLE EN COLOMBIE

Résumé

L'éducation sexuelle en Colombie, pendant la dernière décennie du XXe siècle, constitue un événement particulièrement visible chez les jeunes et les femmes en tant que population provoquant des problèmes en matière du développement social et économique de la société. Ainsi donc, le présent article cherche à visualiser, depuis une perspective archéologique-généalogique, la prévention comme une stratégie qui suppose la constitution d'un ensemble de pratiques ayant pour but de contrôler les moyens d'expansion et d'entretien en tant que exercices du pouvoir sur la vie.

Mots-clés: éducation sexuelle, prévention, discours, pouvoir, population.

PREVENIR E EDUCAR: SOBRE A HISTÓRIA DA EDUCAÇÃO SEXUAL NA COLÔMBIA

Resumo

A educação sexual na Colômbia, na última década do século XX, constituiu-se num acontecimento especialmente visível em jovens e mulheres, enquanto população que provoca problemas ao desenvolvimento social e económico da sociedade. De modo que o presente artigo, desde uma perspectiva arqueológico-genealógica, pretende visibilizar a prevenção como estratégia que supõe a constituição de um conjunto de práticas que têm por objetivo regular os modos de expansão e manutenção como exercícios de poder sobre a vida.

Palavras-Chave: educação sexual, prevenção, discurso, poder, população.

Introducción

La educación sexual en Colombia es un acontecimiento especialmente relevante en la escuela a partir de su institucionalización en la primera mitad de los noventa. En este contexto, el presente artículo pretende problematizar las actualizaciones discursivas que permitieron la configuración de un discurso específico sobre sexualidad en la escuela, y cómo estas se constituyeron en formas de regulación de los modos de expansión y mantenimiento de la vida de los jóvenes en la última década del siglo XX en Colombia.

La perspectiva teórico-metodológica desde donde está pensada esta pincelada sobre la historia de la educación sexual obedece a una apuesta arqueológica-genealógica, la cual a su vez se encuadra en la pregunta por la historia y la pedagogía en Colombia. Así, en el artículo se hace un análisis histórico desde la educación sexual, excluyendo algunos interrogantes alrededor de la pedagogía y la enseñabilidad de la educación sexual, pues ese plano de análisis no será objetivo central. Sin embargo, la perspectiva del proyecto posibilita problematizar las diferentes posiciones singulares del discurso como condición para la configuración de subjetividades. También se tiene por objeto realizar análisis dentro de la tensión educación-pedagogía como prácticas que son condición de posibilidad para el devenir sujeto a través del discurso de la educación sexual en Colombia. En consecuencia, la mirada desde donde se piensan las siguientes líneas tiene por objetivo un análisis histórico que visibilice el marco de las relaciones que permiten la constitución y actualización discursiva, de modo que no pretende la búsqueda del origen o de la continuidad, ya que lo que busca es analizar los discursos a partir de su funcionamiento inmanente, a través de las reglas que determinan su formación, aparición, emergencia y singularidad (Foucault, 2010).

Dada la mirada metodológica del estudio, se hizo uso de la caja de herramientas que caracteriza el trabajo foucaultiano (Foucault, 1985), es decir, que no se pretende construir un sistema sino un instrumento que permite visualizar el tejido singular de relaciones entre el saber, el poder y el sujeto. Por lo tanto, la caja de herramientas no es prediseñada hacia una forma verdadera y única de pensar; es, en cambio, una opción para investigar y para pensar de otro modo. En otras palabras, se pretende hacer una historia que sospeche de la cuestión de la verdad a través de la cual se constituyen los sujetos y de las nociones centrales en las que girarían estas producciones, o sea el saber, el poder y el mismo sujeto. Siendo así, a partir de la caja de herramientas, se asume el discurso como uno de los objetos de análisis que obedece a un

“conjunto de enunciados que provienen de un mismo sistema de formación; así se podría hablar de discurso clínico, discurso económico, discurso de la historia natural, discurso psiquiátrico” (Foucault, 2010, p. 141). Por esta razón, el discurso está “constituido por un número limitado de enunciados para los cuales se puede definir un conjunto de condiciones de existencia” (p. 142), que, a su vez, configuran el archivo en tanto ley de lo que puede o no ser dicho, situando de esta forma, un cambio por el cual se redefine la posición de la historia respecto al documento.

Finalmente, la masa documental que antecedió a la configuración del archivo contó con cerca de 350 documentos situados en lugares discursivos como: políticas nacionales e internacionales de educación sexual, conceptos de organizaciones internacionales como la Unesco, ONUSIDA, UNFPA, Unicef y la OMS. De igual forma, se abordaron todos los documentos institucionales que puso a circular el Ministerio de Educación Nacional (MEN), Profamilia y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en materia de educación sexual, así como artículos que circularon en el diario *El Tiempo* durante los noventa en Colombia. Siguiendo esta perspectiva, se procedió a tematizar toda la masa documental encontrada, es decir, se desarticularon y fraccionaron los documentos, con el objetivo de romper su unidad. Posteriormente, se procedió al fichaje de los mismos, transcribiendo los párrafos de cada documento, lo cual conduce a ver cómo se habla en un momento histórico a través de sus regularidades y discontinuidades.

Perspectivas alrededor de la institucionalización de la educación sexual en la escuela pública

El lugar de la educación sexual en la escuela ha experimentado diversos tránsitos a lo largo del siglo XX. Se puede evidenciar que en la última década resulta muy prolífica la circulación de saberes y prácticas que constituyen la sexualidad en la escuela, en especial, por la obligatoriedad de la educación sexual a partir de 1993 y su institucionalización a través de proyectos pedagógicos transversales.

Con lo anterior, la educación sexual, para la década en mención, se institucionaliza en la escuela a propósito de las reformas curriculares que se llevaron a cabo en la escuela pública en los ochenta en Colombia. En este sentido, algunos de los lugares que ocupaba el saber de la sexualidad en la escuela estaban dados desde la biología y, particularmente, desde la Cátedra de Comportamiento y Salud que, a partir de los setenta, abordaba los problemas

sexuales en los jóvenes. Esto permitió situar a los biólogos, fisiólogos, médicos, psiquiatras y demás profesionales de las ciencias naturales y de la salud en un lugar autorizado para enunciar los problemas que desplegaba la sexualidad en la configuración social. De ahí que durante las últimas décadas tuviera lugar una producción constante de debates alrededor de lo que algunas personas llamaron “estimulación del apetito sexual”, provocado por la enseñabilidad de la sexualidad en la escuela. Desde este marco de ideas surgieron diferentes posturas dentro de las comunidades educativas de las escuelas públicas que vinculaban la estimulación del apetito sexual adolescente con la incitación a un comportamiento irresponsable e inmoral de la sexualidad, convenientemente ejemplificado a partir de la aparición del VIH/SIDA y la preocupación que, de forma constante, empezó a desplegar el embarazo a tempranas edades.

Si atendemos a Rabak (2000), las iniciativas encaminadas a la enseñanza de la sexualidad basada en la abstinencia que tuvo lugar durante el siglo XX fueron desplazadas por una enseñanza constituida alrededor de la información sobre tecnologías anticonceptivas, en especial sobre el preservativo, y en menor medida, sobre los métodos hormonales como la píldora y la inyección. Con lo anterior, se configura un escenario que constituye formas normales y apropiadas en el comportamiento sexual y social. Se presenta así un panorama a partir del cual algunos críticos y defensores de la educación sexual debaten el papel de la escolarización de la sexualidad, resaltando el lugar importante que ha ocupado a la hora de negar y desmotivar la experimentación sexual de los jóvenes a tempranas edades. De esta manera, surge un escenario a partir del cual circulan y se constituyen discursos singulares de la sexualidad en la escuela pública, además de que se presenta el papel escolarizador como una emergencia para la construcción de una sexualidad encaminada a configurar saberes y prácticas normales que reglamenten formas específicas de estar en el mundo, administrando así la actividad sexual irresponsable de los adolescentes en la escuela.

En este marco de ideas, abordar la educación sexual en la escuela cala como una oportunidad analítica sobre el gobierno de la vida. Perspectiva que ha sido abordada de forma reducida dentro de las ciencias sociales —especialmente en el campo de la educación y la pedagogía— a través de un enfoque histórico. Por ejemplo, el abordaje investigativo realizado por Cortés (2013), desde un análisis de prácticas discursivas alrededor de ciudadanía en la escuela, pone de relieve cómo las instituciones escolares contemporáneas están tejidas por dispositivos de gobierno que despliegan alrededor de los sujetos

ciudadanos un conjunto de prácticas de ciudadanización, que producen modos de gobernar al sujeto en tanto ciudadano. Así mismo, Cortés (2014), en el marco de la ciudadanización, hace un análisis de la educación sexual como asunto público, donde establece cómo la vida sexual se convierte en objeto de gobierno y regulación.

Ahora bien, Viveros (2004) presenta un abordaje sobre el gobierno de las sexualidad juvenil desde una perspectiva comparada y analiza actividades educativas de los programas de educación sexual y reproductiva en Bogotá. En este estudio explicita cómo los jóvenes deben autocontrolarse y autodisciplinarse en el marco de procesos de normalización alrededor de una sexualidad centrada en los adultos.

En este orden de ideas, el paisaje gubernamental de la educación sexual pone en tensión cómo los sujetos deberán regularse desde adentro a partir de estrategias que supongan ejercer gobierno de su sexualidad. Un ejemplo de ello lo conforman los discursos que empiezan a circular sobre lo sano y lo enfermo teniendo en cuenta las cifras elevadas de infecciones de transmisión sexual (ITS) —en especial el VIH/SIDA como sinónimo de muerte— que presentan las entidades de salud nacionales e internacionales y que permiten tener un referente cuantitativo, expresando, para algunos, un referente objetivo del conocimiento científico. El panorama general debe reducirse significativamente a través de procesos educativos y la escuela es una de las instituciones encargadas de brindar una formación que permita disminuir el número de personas infectadas.

En este sentido, es necesario retomar los trabajos —entre otros— que desde las instituciones de salud se hicieron para que las personas infectadas con virus como el del VIH recibieran tratamiento oportuno —a propósito del impacto que en la configuración social ocasionó las muertes de varios académicos, artistas y personas en general a causa del sida en los ochenta, los cuales no pudieron recibir nunca un tratamiento retroviral que pudiese prolongar su vida—. En consecuencia, la herencia del miedo que tejió la configuración social alrededor del VIH/SIDA, en términos de las consecuencias de contraer una infección de transmisión sexual, fue altísima. Durante los ochenta se presentaron diversas expresiones artísticas, sociales y políticas en el mundo alrededor de la lucha contra este suceso que abriría diversos interrogantes de los cuales aún no hay respuesta en el orden biológico, y que se convertiría en un impedimento de varias revoluciones que desde la sexualidad empezaron a tener lugar en el mundo, en especial, la homosexual. Un ejemplo de ello fue usar el

VIH/SIDA como sinónimo o resultado de la homosexualidad. Con lo anterior, discursos como el de la familia, el amor, los valores, la dignidad humana, la vida espiritual, el desarrollo integral, la responsabilidad, la libertad, por mencionar algunos, se tornarían en referentes que caracterizarían la educación sexual en Colombia y que serían los ejes desde donde deberían ser regulados los sujetos desde adentro. Como resultado, la escuela configuraría, a partir del exterior, un cierto saber sobre los sujetos y la sexualidad desde la enfermedad, VIH/SIDA, la cual permitiría gobernarlos desde el interior de sus muros.

Las mujeres y los jóvenes sujetos y objetos de la prevención

La educación sexual en Colombia en la última década del siglo XX es en un acontecimiento especialmente visible en las mujeres y los jóvenes, como poblaciones que provocan problemas al desarrollo social y económico de la sociedad. En este sentido, administrar la vida de dichas poblaciones, que en clave moderna se refiere a la acumulación de sujetos y a su gobierno, será el nuevo modelo que va desplazando a la familia como reguladora de los individuos y que la constituye en una preocupación de la economía política, es decir, fin e instrumento de gobierno (Castro, 2004). Lo anterior supondrá el establecimiento de un conjunto de prácticas con el objetivo de regular los modos de expansión y mantenimiento de la vida, a partir de una relación que los jóvenes y las mujeres van a constituir con la enfermedad y con el embarazo no deseado en el marco de la sexualidad.

Así las cosas, en los noventa los discursos de la educación sexual —entre las políticas de reconocimiento de derechos de mujeres y jóvenes, el aumento preocupante de embarazos adolescentes e ITS, y la incorporación al mercado de nuevas poblaciones— se configuran en estrategia de prevención a propósito de la promoción de la salud que impera en la época y tiene que ver con evitar las relaciones a temprana edad a partir del discurso de la irresponsabilidad como característica propia de la juventud. Con lo anterior, Bröckling (2008) sugiere la prevención como una estrategia de gobierno que tiene especial importancia en el mundo contemporáneo. En esta perspectiva, manifiesta cómo se han constituido sociedades del riesgo destinadas a regular y controlar sistemáticamente a través de planes normalizadores, como, por ejemplo, los programas de prevención del embarazo adolescente que caracterizan a las iniciativas de educación sexual pública.

En este contexto, Bröckling (2008) sugiere que debe existir una conciencia del riesgo que posibilite la emergencia de estrategias preventivas que tengan

por objetivo gobernar poblaciones que potencialmente experimenten inseguridad. Siendo así, instituciones estatales de salud pública van a ubicar a los jóvenes y las mujeres como sujetos y objetos de prevención, puesto que “vienen practicando relaciones sexuales a edades tempranas (14.5 años en las mujeres y 13.5 en los varones) con pocas actitudes y comportamientos para la prevención de consecuencias negativas en el ejercicio de la sexualidad” (Secretaría de Salud de Santa Fe de Bogotá, 2000, p. 9) que ponen en peligro el futuro individual y el bienestar social, con el agravante de que, según estudios del ISS-Profamilia, “solo el ocho por ciento de los hombres y el tres por ciento de las mujeres usan anticonceptivos” (Santos, 1999), amenazando con el “incremento de embarazos precoces y por consiguiente a una mayor mortalidad materna” (Redacción El Tiempo, 1995), ya que el inicio de las relaciones sexuales a temprana edad aparece unido al elevado índice de embarazos y al aumento de la probabilidad de contraer una infección de transmisión sexual. Por lo tanto, las relaciones sexuales entre jóvenes constituirán un punto de preocupación, pues “el embarazo adolescente se ubicó en el primer lugar de la tasa de fecundidad y su proporción superó el 19% en mujeres jóvenes” (Profamilia, 1995, p. 6), generando con ello la necesidad de evitar los altos índices de embarazo como de contagio.

Evitar las relaciones sexuales a temprana edad entra en funcionamiento en un tejido que comprende la irresponsabilidad como inmanente a los jóvenes y la prevención como un comportamiento vinculado con la promoción de la salud. Desde esta perspectiva, la irresponsabilidad se asume como un problema que caracteriza a los jóvenes, población que se encuentra en tránsito a la adultez, etapa de la vida donde los actos son responsables y las decisiones son orientadas a partir de la elección racional (MEN, 1994a, p. 6). En este sentido, los jóvenes son considerados como sujetos carentes de una consciencia responsable, la cual se adquiere en la experiencia y su ausencia hace que decisiones, como la de iniciar relaciones sexuales a temprana edad, sean un reflejo de la carencia de autodominio y amor propio. Dicho en otras palabras, el inicio de relaciones sexuales a temprana edad en jóvenes es la consecuencia de no contar con la madurez necesaria para “asumir una relación sexual responsable. Sin embargo, ello no significa que con una preparación adecuada no pueda lograrlo” (Secretaría de Salud de Santa Fe de Bogotá, 2000, p. 4).

La preparación para asumir las relaciones sexuales con responsabilidad pasa, inicialmente, por evitarlas a temprana edad y sigue por tomar decisiones racionales que den cuenta de una educación sexual comprometida con el

bienestar individual y social, de modo que se “esté preparado para emprender y desarrollar una vida en pareja y eventualmente construir una familia” (Conferencia Episcopal de Colombia, 1994, p. 19). En consecuencia, evitar relaciones sexuales a temprana edad establece la prevención como una estrategia de poder, en la medida en que constituye el medio utilizado para mantener el dispositivo de la sexualidad (Foucault, 1994), cuyo objeto es el de regular la población de jóvenes a partir de un despliegue de estrategias que evidencian el poder sobre la vida y que a partir de diversas conexiones —que para el caso se traducen en la prevención de relaciones a temprana edad—, las cuales *de no ser así*, podrían ocasionar embarazo adolescente, abortos e ITS producto de decisiones irresponsables que toman los jóvenes. Por lo tanto, comienza a circular la idea que un joven responsable es aquel que toma decisiones responsables y posterga el inicio de sus relaciones sexuales hasta la constitución de una relación de pareja estable que le permita planearlas y disfrutarlas responsablemente, de manera que “la responsabilidad es el sentido de prevenir el embarazo mediante el uso de los métodos anticonceptivos y tomar precauciones para evitar las enfermedades de transmisión sexual” (MEN, 1994b, p. 27). Evitar el embarazo y las enfermedades de transmisión sexual va a estar sujeto al uso de métodos anticonceptivos y a la ausencia de una pareja estable. Por esta razón, evitar que los jóvenes tengan relaciones sexuales a temprana edad implicaría que los embarazos y las enfermedades de transmisión sexual se retrasen, dándole espacio a que la educación sexual haga lo suyo en términos de prevención y promoción de la salud.

Así las cosas, el discurso de la educación sexual en los noventa en Colombia estuvo orientado a las mujeres y jóvenes, a partir de un fuerte tono de la prevención centrado en la salud pública. Dicho discurso estableció la relación entre las cifras de la proporción de embarazos en mujeres adolescentes, la tasa de fecundidad, el índice de contagio de ITS reportadas por la *Encuesta Nacional de Demografía y Salud* (Profamilia, 1995) y el peligroso incremento de jóvenes que no se incorporaban al mercado.

El panorama era alarmante para el orden social y económico del país, debido a que amenazaba la inserción de los jóvenes a los espacios laborales. Este problema supuso nuevas políticas en materia económica y social que atendieran la necesidad de formar jóvenes responsables y conscientes de su sexualidad, para que pudieran prevenir el embarazo adolescente y las ITS. Este proyecto reformador presupone que existe un peligro en aumento que debe ser atendido y regulado para alcanzar el bienestar social. Por lo tanto, el discurso de la educación sexual estará tejido dentro de los puntos singulares

de enfrentamiento que adoptan la cientificidad de la sexualidad como el saber experto que debe ser divulgado y enseñado dentro de los códigos de la familia y la escuela. La necesidad de servirse de la cientificidad tiene por objetivo oponerse al misterio, la pasividad y las mentiras de los padres y profesores para, de un lado, enfrentarse al lenguaje descuidado y, por otro, construir confianza a través de un discurso catalogado como comprobable y verídico. Así las cosas, los saberes expertos, comprendidos como verdades construidas dentro de los códigos de socialización, tienen que gestionar y controlar el enfoque *preventista* constituido a partir de la educación sexual.

En este marco de ideas, Colombia en los noventa adopta diversas políticas de ajuste estructural de la economía que dieron paso a un conjunto de reformas propias de un país que se apresta a inserción del modelo de mercado. Siguiendo a Morales (2010), las reformas incluyeron “la apertura económica, la flexibilización laboral, la restricción al gasto público, y por consiguiente cambios en las políticas sociales” (p. 110) que demandaron, por parte del Estado, estrategias de control de los problemas sociales en poblaciones estratégicas que serían objeto en mayor medida de afectación de los ajustes. En este sentido, Hernández (2002) va indicar el inicio de acciones que tienen por objetivo la inserción de la población más pobre al mercado, a partir de un esquema de control enfocado por un carácter preventivo que tiene por fin la contención de los impactos negativos de dichas reformas, centrando especial atención en las poblaciones catalogadas como *vulnerables* después de la Constitución de 1991. En este grupo se encontrarán las mujeres y los jóvenes, poblaciones que instaurarían la necesidad de la creación de una consejería en la Presidencia de la República encargada de desplegar un conjunto de acciones estratégicas para prevenir el impacto de las políticas de apertura económica.

La emergencia de dicha consejería está dada a partir de un conjunto de tensiones que tienen lugar en el plano de la pugna por el reconocimiento de las mujeres y los jóvenes como ciudadanos de derechos en Colombia, a través de la apropiación de luchas de movimientos sociales de mujeres que, dentro de la Asamblea Nacional Constituyente, se posicionan como sujetos políticos y son reconocidos como población-víctima, en tanto han sido sujetos y objetos de discriminación. En consecuencia, con el surgimiento de una consejería especial para atender los problemas relacionados con una población, se daba cumplimiento al ordenamiento internacional sobre el reconocimiento de derechos, pero también se apropiaba el discurso de la educación sexual en la medida en que adquiere un carácter prioritario para

la población vulnerable, constituyéndose como el discurso preventivo por excelencia en el marco de la promoción de la salud, además de naturalizarse la necesidad de proveer a dicha población de una educación de carácter preventivo en la salud, posibilitando la reducción el embarazo adolescente y el contagio de las enfermedades de transmisión sexual.

En este sentido, la Consejería Presidencial, en coordinación con instituciones como el Fondo de Naciones Unidas para la Población, las universidades de Pamplona y Santo Tomás, y CRESELAC, inician “un proceso gradual tendiente a determinar necesidades y proponer estrategias de educación sexual” (Conferencia Episcopal de Colombia, 1994, p. 12) que inició en las zonas deprimidas del país —Chocó, Meta, Norte de Santander, Bolívar, Risaralda, Cauca y Atlántico— a través de proyectos piloto de educación sexual que consistieron en

materiales educativos para docentes de educación básica primaria de adultos y niños, estudio de opiniones de estudiantes, padres de familia y docentes de secundaria sobre educación sexual y la elaboración de materiales sobre temas específicos de sexualidad en la secundaria, (p. 13)

que tuvieron como base la prevención y promoción integral de la salud en los programas de educación sexual juvenil. Las experiencias recogidas, sistematizadas y analizadas por expertos delegados por la consejería a lo largo del país fueron la base para la construcción del Plan Nacional de Educación Sexual, que puso a circular discursos que señalaban cómo “los jóvenes y las mujeres se constituyen en el grupo más vulnerable al embarazo no deseado y a contagiarse de VIH y otras enfermedades de transmisión sexual” (Redacción El Tiempo, 1999). De igual forma se anunciaron, los “servicios de salud especialmente para adolescentes y la implementación de unidades de atención a la adolescente embarazada para colaborar en la ruptura del ciclo de pobreza derivado del embarazo adolescente” (Conferencia Episcopal de Colombia, 1994, p. 14), que permitieran prevenir y propendieran por la reducción de las cifras en esta materia para que los procesos de inserción en el mercado fuesen más eficientes.

Educar para la vida: formas específicas de poder sobre la población

El control sobre la propagación de diversas enfermedades de transmisión sexual haría parte de la agenda política y de los retos que los Estados del

mundo deberían afrontar, particularmente, por las consecuencias sociales y económicas que produjo el VIH/SIDA a escala global. En este sentido, el accionar no estaría vinculado con la represión de la sexualidad, ni mucho menos con la prohibición y prescripción de las prácticas sexuales en tanto objeto de riesgo. De hecho, estas no serían las opciones lícitas para agenciar los problemas poblacionales resultado del exceso propio del consumo cultural y social de los jóvenes principalmente; más aún cuando el respeto por los derechos, y entre ellos la libre determinación, haría parte del discurso lícito que regularía y constituiría modos de ser, pensar y actuar en el mundo. Por lo tanto, siguiendo a Castro (2004), el gobierno a favor de la vida y prevención de la enfermedad establecerá unas nuevas correlaciones que instauran formas específicas de poder, las cuales ya no estarán vinculadas con la prohibición sino con mecanismos de vigilancia y control a través de dispositivos de seguridad que fijan normas a partir de “normalidades diferenciadas, es decir, del establecimiento de curvas de normalidad” (Foucault, 2004, p. 116).

En este marco de ideas, la relación singular que los jóvenes van a construir alrededor de la enfermedad parte del reconocimiento social de que la sexualidad de los jóvenes es un problema de salud que desde su aparición afecta diferentes puntos del cuerpo social. Esta problematización generalizada de la sexualidad y de la enfermedad parte de un sustrato que comprende técnicas de asistencia alrededor del contagio de ITS y posterior enfermedad, las cuales constituyen una inquietud global después de la segunda mitad de la década de los ochenta y proliferan en Colombia en los noventa, cuando instituciones nacionales e internacionales como el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de Prevención y Control de Enfermedades de Transmisión Sexual y VIH/SIDA del Ministerio de Salud, pusieron a circular periódicamente estadísticas de nuevos casos de VIH/SIDA e ITS en la población, inicialmente reconociendo que “la sexualidad es un problema para resolver, un instinto que hay que domar, una fuerza que tenemos que controlar y [si] se llegara a perder el control sobre la misma, sobrevendría el caos, el desorden, la muerte y la enfermedad” (Durán & Rojas, 1995, p. 51), y seguido por la legitimación de técnicas de asistencia, a partir del accionar estatal e institucional. Este se sirve de las estadísticas para hacerse cargo de los problemas que enfrenta la población juvenil en Colombia. Es de notar que las estadísticas ocupan un lugar central de las noticias en medios de comunicación, pues entre otras cosas presentaban que “cerca del 80% de las nuevas infecciones registradas se produjeron en menores de 24 años” (González, 1994), lo cual formó a partir de estas cifras —producto de

estudios epidemiológicos— un escenario donde se hace necesario el diseño de mecanismo de regulación y administración del contagio de infecciones de transmisión especialmente en los jóvenes.

Ahora bien, la preocupación que emerge a propósito de la sexualidad en Colombia en la última década del siglo XX tiene que ver con el discurso vinculado con la salud sexual en el marco de una política alrededor de la vida caracterizada por la proliferación de infecciones y enfermedades de transmisión sexual, especialmente el VIH/SIDA. En este caso, las estadísticas recogidas mostraban elevadas tasas de infección de este grupo poblacional, posibilitando la necesidad de accionar técnicas de asistencia a la población joven en materia de promoción y prevención de la salud. En este sentido, dicha problematización permite no solo visualizar las ITS como uno de los problemas específicos de la población joven, sino que se presenta como un acontecimiento que posibilita el acondicionamiento de un conjunto de prácticas que tiene por objeto el bienestar físico y de salud sexual de la población, en el marco de una *educación para la vida* y de reducir las consecuencias negativas en materia de desarrollo social, así como la pérdida parcial o total de individuos productivos que hasta ahora están ingresando a los espacios laborales y que, a causa de infecciones y posteriores enfermedades, pudiesen morir siendo una pérdida para el Estado y las empresas en materia productiva. De ahí que para regular la sexualidad de los jóvenes se implementen políticas educativas e iniciativas sociales que permitan educar para la vida en el marco de la formación familiar, donde los padres tienen la primacía en la misión trascendental de educar sexualmente a los hijos. En este sentido, se afirma que:

Es necesario que los padres vivan en un clima de afecto, comprensión y comunicación que sirva de ejemplo a sus hijos, para que más tarde en su vida adulta lo proyecten en su familia. Por eso la educación sexual es solamente información sobre el aspecto biológico del hombre, sino educar para la vida del ser humano. (ICBF, 1991, p. 16)

Es por esto que la educación para la vida se convierte en una estrategia para administrar la vida de los jóvenes, cuyo objeto es la promoción de la salud sexual y la prevención de la enfermedad mediante la consecución de una forma de vida de calidad,

la cual es, en gran medida, una vida con objetivos, pensada y planificada y en la que cada persona procura dar los pasos que tienen que dar en los momentos que los debe dar y no antes, porque todo se le puede

derrumbar. Es una vida en la que las personas aprenden a organizar sus actividades y movilizar los recursos que necesita. No es una vida fácil, por los sacrificios que se deben hacer, pero es muy gratificante por los logros que se pueden conseguir. (MEN, 1994a, p. 4)

Como se observa, la visión hacia el futuro orienta, en gran medida, la constitución de una vida organizada que a través de la planificación se sitúa con el objeto de alcanzar unos logros específicos dentro de un proyecto de vida.

Es entonces cuando se emprende un conjunto de prácticas en el marco de la estrategia *Educar para la vida*, que educó a los niños y jóvenes para planificar de forma significativa la vida, evitando pasos inadecuados en los que se hiciera inminente el contagio con ITS, problemas resultantes por tomar decisiones irresponsables y sin ningún tipo de proyección de futuro. Por ende, “que los niños y las niñas aprendan a planificar significa que van a ser capaces de proponerse y lograr metas en la vida, es vivir en función del futuro y no solo del presente o de lo que llegue sin importar cómo llegue” (MEN, 1994c, p. 45). Lo anterior, muestra cómo se pretende ejercer mayor control del acontecer en el mundo a partir del cuidado de la vida de cada sujeto, salvaguardando su bienestar físico, emocional y social a través de su proyección de futuro. De modo que educar para la vida permite constituir un andamiaje en cada sujeto desde el cual ejerce control sobre sí mismo en tanto se constituye el sujeto en gestor de su futuro (Foucault, 2004). De manera que el sujeto puede transformarse en un empresario de sí mismo puesto que logra transformar “el consumo en una inversión y, por tanto, al consumidor en un inversor que debe buscar permanentemente las mejores inversiones para su capital humano” (López, 2012, p. 80). En otras palabras, es la posibilidad de capitalizar en la medida en que consume para sí mismo en beneficio de su futuro.

Consideraciones finales

La educación sexual en los noventa en Colombia está enmarcada en dos términos ineludibles: la prevención y el autogobierno. Con la expansión de las ITS y la amenaza reciente del VIH/SIDA, las directrices del Proyecto Nacional de Educación Sexual se adaptaron a la necesidad de salvaguardar la juventud, vista como la población de mayor riesgo de este problema de salud pública, no sin antes decir que también había motivos económicos y sociales fuertes que pretendían que no se aislase a la materia prima de trabajo —el

joven—de los ambientes laborales. De igual manera aconteció para las mujeres adolescentes, quienes no solo estaban expuestas a estos riesgos biológicos, sino también al embarazo no deseado, producto de una desinformación, o más bien formación en torno a una sexualidad irresponsable.

En este contexto, es menester saber que, para esta época, el conocimiento científico se convierte en un constructo relevante para determinar este proceso de discernimiento: aquello promulgado por la ciencia es el deber ser de la sexualidad sana. Así, la relación padre-hijo, llevándose armoniosamente, habrá de desembocar en la inequívoca prevención de ITS y, además en el caso de las adolescentes, embarazos no deseados. En consecuencia, el discurso de la educación sexual en Colombia en los noventa pone de relieve la juventud irresponsable como forma de subjetividad que se deriva de la ocurrencia a temprana edad de relaciones sexuales no debidas. De modo que una de las metas de la educación sexual en Colombia era evitar que estas situaciones ocurrieran. La responsabilidad, en el ámbito sexual para los jóvenes, estuvo definida como aquella que permite la prevención en embarazos no deseados y el contagio de ITS.

En conclusión, los planteamientos anteriormente desarrollados alrededor de la educación sexual en Colombia, lejos de ser resueltos, se ven complejizados cada vez más, especialmente por la constitución de subjetividades que tuvieron lugar en la escuela en el marco de la educación sexual y su relación con la prevención como estrategia discursiva de regulación de la población. Es por ello que sería oportuno profundizar en el tiempo, los interrogantes sobre la prevención, la higiene y la convivencia como posibilidades para pensar la educación sexual y, en algunos casos, la instrucción sexual. Igualmente, sería oportuno preguntarse por el discurso de la *ciudadanía* y su articulación con la educación sexual como asunto del Estado. Aquí sería relevante visualizar las actualizaciones que experimenta el discurso de la sexualidad y su educabilidad en el marco de los derechos que, como presentan Cortés (2014) y Estupiñán (2008), resultan ser condiciones de posibilidad para pensar las subjetividades contemporáneas que hoy constituyen a los sujetos jóvenes a propósito del riesgo, la prevención y la ciudadanía actual. En consecuencia, es necesario preguntarse por la relación entre prevención-ciudadanía-sexualidad en el marco de la educación familiar y social, y sus posibilidades para la escuela y la sociedad.

Finalmente, es prioritario matizar la relación entre educación sexual y la construcción de los cuerpos, en tanto los últimos resultan sexualizados y generizados por los saberes de la educación moralizadora que impera en

la escuela y la familia, y que aún no han sido profundizados de modo que permitan construir un haz de luz para cuestionar las formas de gobierno sobre las poblaciones en el mundo contemporáneo.

Referencias

- Bröckling, U. (2008). Totale Mobilmachung. Menschenführung im Qualitäts- und Selbstmanagement. En U. Bröckling et al. (Eds.), *Geovernementalität der Gegenwart. Studien sur Ökonomisierung des Sozialen*. Frankfurt am Main: Suhrkamp Verlag.
- Castro, E. (2004). *El vocabulario de Michel Foucault*. Buenos Aires: Editorial Prometeo-Universidad de Quilmes.
- Conferencia Episcopal de Colombia. (1994). *Educación en la sexualidad. Guía para padres de familia y maestros*. Bogotá: Conferencia Episcopal de Colombia.
- Cortés, R. (2013). Prácticas de ciudadanía en la escuela contemporánea, Colombia, 1984-2004. *Pedagogía y saberes*, (38), 63-39.
- Cortés, R. (2014). La regulación de la sexualidad adolescente como asunto público. Prácticas de ciudadanía en la escuela colombiana. En S. Grinberg, E. Langer, & I. Pincheira (Comps.), *Cuadernos de pensamiento biopolítico latinoamericano 2. Actas del III Coloquio Latinoamericano de Biopolítica y I Coloquio Internacional de Biopolítica y Educación*. Buenos Aires: UNIPE
- Durán, M., & Rojas, S. (1995). *La sexualidad en niños y adolescentes: hacia la construcción de un estado de conocimiento*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Estupiñán, M. (2008). La pedagogía del gobierno. Revisión de los Programas Educativos en Sexualidades y ciudadanía en Colombia: 1990-2008. *Sociedad Hoy*, (14), 81-96.
- Foucault, M. (1985). Poderes y estrategias. En M. Foucault, *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza.
- Foucault, M. (1994). *Dichos y escritos* (Vol. 4). París: Gillimard.
- Foucault, M. (2004). *Seguridad, territorio y población: curso en el College de France (1977-1978)* (1ª ed.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2010). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- González, O. (abril 17 de 1994). El SIDA ataca a los jóvenes. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-108172>
- Hernández, M. (2002). *La organización Panamericana de la Salud y el Estado colombiano: cien años de historia, 1902-2002*. Bogotá: OPS-OMS.

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (1991). *Material de apoyo para la educación sexual en la vida familiar*. Bogotá: ICBF.
- López, O. (2012). La invención del capital humano y la inversión en capital humano. *Revista Gestión de las personas y tecnología*, (13), 71-84.
- Ministerio de Educación Nacional. (1994a). *Manual de Educación Familiar. Sexualidad y Vida Familiar*, Fascículo 3. Bogotá: MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (1994b). *Proyecto de Educación Sexual. Para la vida y el amor*. Bogotá: MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (1994c). *La sexualidad en niños y adolescentes: hacia la construcción de un estado de conocimiento*. Bogotá: MEN.
- Morales, M. (2010). *Jóvenes, sexualidad y políticas. Salud sexual y reproductiva en Colombia (1992-2005)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Profamilia. (1995). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud 1995*. Bogotá: Profamilia.
- Rabak, J. (2000). La construcción del cuerpo a través de las prácticas discursivas de la educación sexual. En T. Popkewitz, & M. Brennan (Comps.), *El Desafío de Foucault. Discurso, conocimiento y poder en la educación*. Barcelona: Ediciones Pomares-Corredor, S.A.
- Redacción El Tiempo. (agosto 11 de 1995). Maternidad precoz, crisis en la adolescencia. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-386896>
- Redacción El Tiempo. (noviembre 26 de 1999). Jóvenes, grupo de alto riesgo. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-945061>
- Santos, F. (mayo 16 de 1999). Dónde están los papás. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-866508>
- Secretaría de Salud de Santa Fe de Bogotá. (2000). *¿Que un embarazo accidental sólo le pasa a los demás? ¡A otro con ese cuento!*. Bogotá: Secretaría de Salud de Santa Fe de Bogotá.
- Viveros, M. (2004). El gobierno de la sexualidad juvenil y la gestión de las diferencias. Reflexiones a partir de un estudio de caso colombiano. *Revista Colombiana de Antropología*, (40), 155-184.